



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

97

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C.,

26 ENE. 2021

Rad. No. 005-2019-00240-00

Téngase en cuenta la dirección de correo electrónico indicado por la parte actora, para efectos de notificación. Procédase conforme al artículo 291 y 292 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 3

Fijado hoy 12 a la hora de las 8:00 AM

12 ENE. 2021

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria